



CHIHUAHUA
 Juntos, una mejor ciudad
 GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES QUE RIGEN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO IMPE/LP/14/2020.

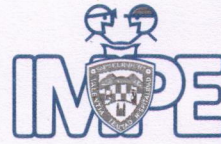
Constituidos en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas Municipal, ubicada en la Calle Presa Chuviscar 1108, Col. Campesina Nueva en esta ciudad de Chihuahua, siendo las diez horas del día 01 de diciembre del año dos mil veinte, con fundamento en los artículos 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se dieron cita los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE, así como los interesados en participar en la Junta de Aclaraciones a las bases que rigen el procedimiento de licitación pública presencial número **IMPE/LP/14/2020**, relativa a la contratación del servicio de farmacia subrogada.

La sesión es presidida por el **DR. LUIS CARLOS TARÍN VILLAMAR**, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE, quien dio un saludo de bienvenida, y con ello dio inicio a la junta de aclaraciones, continuando con el pase de lista de asistencia de los integrantes del Comité encontrándose presentes:

PRESIDENTE DEL COMITÉ	DR. LUIS CARLOS TARÍN VILLAMAR DIRECTOR DEL IMPE
SECRETARIA TÉCNICA	C.P. SILVA G. VALDEZ GÓMEZ SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL IMPE
VOCAL	ING. ALFREDO CHÁVEZ SEDANO SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL IMPE
VOCAL	DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS SUBDIRECTOR MÉDICO DEL IMPE
VOCAL	DR. ERNESTO GRADO AHUIR COORDINADOR DE SERVICIOS SUBROGADOS DEL IMPE

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL IMPE /LP/14/2020, CELEBRADA EL DÍA 01 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.-

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"



ASESOR DEL ÁREA JURÍDICA	LIC. SILVIA ALEJANDRA DOMINGUEZ VALENZUELA JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL IMPE
INVITADO	LIC. GABRIELA EDITH AGUIRRE ESQUIVEL EN REPRESENTACIÓN DE SINDICATURA

Se hace constar que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE, así como la ING. MANYA ARRIETA OSTOS, Jefa del Departamento de Planeación y área requirente.

Se da cuenta del oficio OIC-770/2020, emitido por el Titular del Área de Auditoría, Control y Evaluación del Organismo Interno de Control, mediante el cual hace de conocimiento de este Instituto, que no se recibió respuesta favorable por parte de Testigo Social alguno para participar en la presente licitación.

Por parte de los licitantes interesados en participar se encuentran presentes:

Farmacia Alianza S.A. de C.V., por conducto del Lic. José Luis Mendoza Zuany.
Futufarma S.A. de C.V., por conducto del C. Alejandro Guizar Esparza.

Siguiendo con el acta, se formulan aclaraciones por parte de la Convocante en relación al Cuadro Básico de Medicamentos que forma parte del servicio a licitar (anexo G)

1 Las siguientes claves se eliminaron del Cuadro Básico, en virtud de documento recibido por Laboratorio GRIN, quien expone que en el mes de Enero se dejarán de comercializar, se anexa copia del correo.

CLAVE	CODIGO DE BARRAS	NOMBRE	LABORATORIO	SAL	CONCENTRACIÓN	PRESENTACIÓN
3112	84000096782	DESCERISTAD	GRIN	LEVOCETIRIZINA	5 MG	10 TABLETAS
3119	8901120109036	EXODOR	GRIN	PARACETAMOL/TRAMADOL	325 MG/37.5 MG	10 TABLETAS
3120	8901120109050	EXODOR	GRIN	PARACETAMOL/TRAMADOL	325 MG/37.5 MG	20 TABLETAS
3149	8400005908	VISTROL	GRIN	BETHAISTINA	24 MG	20 TABLETAS

2.- Las siguientes claves se eliminaron del Cuadro Básico, se explica en la tabla la razón:

SIN TEXTO

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL IMPE /LP/14/2020, CELEBRADA EL DÍA 01 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

" 2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo "
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"



CLAVE	CODIGO DE BARRAS	NOMBRE	LABORATORIO	SAL	CONCENTRACIÓN	PRESENTACIÓN	OBSERVACIÓN
453	7501050613927	ALVESCO	TAKEDA	CICLESONIDA	200 MCG	6.1 G AEROSOL	SE ELIMINA PORQUE ES LA MISMA CLAVE QUE LA 455
564	7502211784005	FLOROGLUCINOL	ATLANTIS	FLOROGLUCINOL	80 MG	20 CÁPSULAS	SE ELIMINA PORQUE NO EXISTE PRESENTACIÓN
694	7501871720941	NAPROXENO	NOVAG	NAPROXENO	500 MG	30 TABLETAS	SE ELIMINA PORQUE NO EXISTE PRESENTACIÓN
2019	7501287678034	BONADOXINA	PFIZER	MECLIZINA/PIRIDOXINA	25 /50 MG	25 TABLETAS	SE ELIMINA PORQUE ES LA MISMA CLAVE QUE LA 661, EL DESPLAZADO DE LA CLAVE 661 SERÁ DE 300
3068	7501041990051	PERFALGAN	ASPEN	PARACETAMOL	1 GR/ 100 ML	1 FRASCO ÁMPULA	SE ELIMINA PORQUE ES LA MISMA CLAVE QUE LA 3069

3.- En las siguientes claves hubo cambio en el nombre comercial, por lo que éstos son los nombres actuales:

CLAVE	CODIGO DE BARRAS	NOMBRE	LABORATORIO	SAL	CONCENTRACIÓN	PRESENTACIÓN
602	7501471888829	DILA-TEC	TECNOFARMA	HIDRALAZINA	10 MG	20 TABLETAS
912	7501089800091	NEUGERON	ARMSTRONG	CARBAMAZEPINA	200 MG	20 TABLETAS
2918	7350012552138	BIOGAIA PROTECTIS	ABBOTT	LACTOBACILOS	100 GOTAS	5 ML SOLUCIÓN EN GOTAS
2936	7501188801425	NAFLURYL-OR	ATLANTIS	FLUNARIZINA	5 MGS	20 TABLETAS
3162	7502209290808	PALEXIA	GRUNENTHAL	TAPENTADOL	50 MG	30 TABLETAS
3163	7502209290815	PALEXIA	GRUNENTHAL	TAPENTADOL	100 MG	30 TABLETAS
3198	7503007822772	NOVOSEVEN RT	NOVO NORDISK	EPTACOG ALFA	1 MG	1 JERINGA PRELLENADA
3199	7503007822789	NOVOSEVEN RT	NOVO NORDISK	EPTACOG ALFA	2 MG	1 JERINGA PRELLENADA
3200	7503007822796	NOVOSEVEN RT	NOVO NORDISK	EPTACOG ALFA	5 MG	1 JERINGA PRELLENADA

4.- En las siguientes claves había errores en la sal, por lo que se aclara la sal, quedando de la siguiente manera:

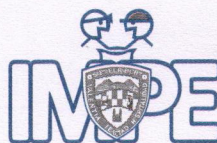
CLAVE	CODIGO DE BARRAS	NOMBRE	LABORATORIO	SAL	CONCENTRACIÓN	PRESENTACIÓN
598	7501108765578	DIMACOL INFANTIL	PFIZER	GUAI FENESINA/FENILEFRINA/DEXTROMETORFANO	2000 MG/ 100 MG/ 200 MG	150 ML SOLUCIÓN
599	7501108765561	DIMACOL PEDIÁTRICO	PFIZER	GUAI FENESINA/FENILEFRINA/DEXTROMETORFANO	2000 MG/ 100 MG/ 200 MG	60 ML SOLUCIÓN
658	8400004123	SNELVIT	GRIN	LUTEINA/ZEAXANTINA	5%, 15%,30%,10UI	90 CÁPSULAS
3161	7501123000937	YURELAX	GROSSMAN	CLORHIDRATO DE CICLOBENZAPRINA	5 MG	30 CÁPSULAS
3303	7501328980034	PLAVIX	SANOFI	CLOPIDOGREL	75 MG	28 TABLETAS

5.- En las siguientes claves se aclara el código de barras, siendo los correctos los siguientes:

SIN TEXTO

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PUBLICA PRESENCIAL IMPE /LP/14/2020, CELEBRADA EL DÍA 01 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"



CLAVE	CODIGO DE BARRAS	NOMBRE	LABORATORIO	SAL	CONCENTRACIÓN	PRESENTACIÓN
33	7501349022874	AMPICILINA	AMSA	AMPICILINA	1 G	1 AMPOLLETAS
81	7501349021860	CLINDAMICINA	AMSA	CLINDAMICINA	600 MG	1 AMPOLLETA
98	7501328979281	LADOGAL	SANOFI	DANAZOL	100 MG	60 CÁPSULAS
101	7501349027824	DEFLAZACORT	AMSA	DEFLAZACORT	6 MG	20 TABLETAS
107	7501125177569	DECOREX	PISA	DEXAMETASONA	4 MG	10 TABLETAS
208	7502223112261	QUIMTULAC	QUIMPHARMA	LACTULOSA	10 G/15 ML	125 ML JARABE
223	7501287612953	ZYVOXAM	PFIZER	LINEZOLID	600 MG	1 SOLUCIÓN INYECTABLE
285	7501349028364	POPRAM	AMSA	PANTOPRAZOL	40 MG	14 TABLETAS
344	7501349020993	TRAMADOL	AMSA	TRAMADOL	10 ML	1 GOTAS
355	7501349025530	VENLAFAXINA	AMSA	VENLAFAXINA	75 MG	20 CÁPSULAS
374	7501092722205	INCRESINA	TAKEDA	ALOGLIPTINA	25 MG	28 TABLETAS
478	7613326005081	RIVOTRIL	ROCHE	CLONAZEPAM	2 MG	30 COMPRIMIDOS
494	7502001165977	CLOTRIMAZOL	SONS PHARMA	CLOTRIMAZOL	1%	30 GR CREMA
639	7613326005685	MADOPAR	ROCHE	LEVODOPA/BENSERAZIDA	100 MG/ 25 MG	100 TABLETAS
902	7501537168995	PORTEM	BRULUART	PARACETAMOL	750 MG	10 TABLETAS
973	7502010580303	SYDENAMI	SYDENHAM	DIOSMINA	600 MG	15 COMPRIMIDOS
2774	7501349021785	CANDESARTAN	AMSA	CANDESARTAN	16 MG	14 TABLETAS
2778	7501349022768	CEFALOTINA	AMSA	CEFALOTINA	1 G	1 AMPOLLETAS
2831	7502225092486	CINA	LANDSTEINER	LEVOFLOXACINO	750 MG	7 TABLETAS
2940	8400005809	CROMOGLICATO DE SODIO	GRIN	CROMOGLICATO DE SODIO	4%	5 ML SOLUCIÓN ÓTICA
3076	7501098610032	XIGDUO XR	ASTRA ZENECA	DAPAGLI FLOZINA/METFOR MINA	5/1000 MG	28 TABLETAS
3183	7501318612082	THIOCTACID 600 HR	MEDA PHARMA	ACIDO TIOCTICO	600 MG	30 TABLETAS
3334	7501701407653	SINTROM	STENDHAL	ACENOCUMAROL	4 MG	30 TABLETAS
3337	7501122961253	BENEDORM	VALEANT	MELATONINA	5 MG	20 TABLETAS SUBLINGUALES
3340	7501122966630	REGULACT	VALEANT	LACTULOSA	10 GR/15 ML	240ML JARABE

Por otro lado por parte de los licitantes interesados en participar se recibió carta intención de las personas morales FARMACIA ALIANZA S.A. DE C.V. y FUTUFARMA S.A. DE C.V., transcribiendo a sus preguntas a continuación:

1.- FARMACIA ALIANZA S.A. DE C.V.:

PREGUNTA 1. SE PIDE A LA CONVOCANTE POR FAVOR DEFINIR SI LAS CANTIDADES COTIZADAS SERAN LAS CONSUMIDAS EN EL PERIODO DE CONTRATO?

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES RECTORAS EN SU APARTADO II OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, EN SU INCISO A) IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO, PARRAFO 3.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL IMPE /LP/14/2020, CELEBRADA EL DÍA 01 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"



PREGUNTA 2. SE PIDE A LA CONVOCANTE ACLARE EN LOS PRODUCTOS QUE SE SOLICITA COTIZAR POR 4 O MENOS PIEZAS, DE QUE MANERA EL INSTITUTO VA A DETERMINAR CUAL SERA EL CONSUMO ANUAL TOTAL DE DICHS PRODUCTOS?

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES RECTORAS EN SU APARTADO II OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, EN SU INCISO A) IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO, PARRAFO 3.

PREGUNTA 3.- LOS LABORATORIOS MANEJAN FORECAST PARA LA ELABORACION DE LOTES DE MEDICAMENTOS Y EN ESTE PROCESO SE DESIGNAN LAS PARTIDAS QUE OTORGAN A CADA APOYO QUE EMITEN, EN EL CASO DE QUE SE DA UN APOYO POR "X" NUMERO DE PIEZAS, ELLOS, LOS LABORATORIOS, ELABORAN LOS LOTES DE MEDICAMENTOS A DISTRIBUIR Y SI NO SE TIENE BIEN DEFINIDO LOS CONSUMOS, EL LABORATORIO UNICAMENTE SURTIRA LAS PIEZAS EN LAS QUE BRINDA ALGUN CONTRATO DE COMPRA-VENTA CON EL PARTICIPANTE, EL INSTITUTO TIENE PREVISTO ESTE CASO PARA OBTENER LOS PRECIOS POR PARTE DE LOS FABRICANTES EN EL NUMERO DE PIEZAS REALES A DESPLAZAR? ESTA PREGUNTA NO LA HAN HECHO LLEGAR VARIOS LABORATORIOS QUE TIENEN CLAVES CON CONSUMOS BAJOS.

RESPUESTA: FAVOR DE APEGARSE A LAS BASES RECTORAS EN SU APARTADO II OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, EN SU INCISO A) IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO, PARRAFO 3.

PREGUNTA 4. EN EL CASO DE QUE SE CONSUMAN LOS TOTALES ASIGNADOS POR PARTIDA, EL INSTITUTO PODRA SOLICITAR MEDIANTE UNA CARTA DIRIGIDA A LOS LABORATORIOS, EXPLICANDO, EL POR QUE, PARA LA AMPLIACION DE PIEZAS A SURTIR?

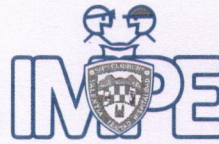
RESPUESTA: NO SE ACEPTA, YA QUE SE ESTA CONCURSANDO POR MONTO MINIMO Y MAXIMO DE LA PARTIDA UNICA.

PREGUNTA 5. EN ALGUNOS CASOS, LOS LABORATORIOS QUE OTORGAN APOYOS A LOS PARTICIPANTES, SOLICITAN ORDENES DE COMPRA SELLADAS Y FIRMADAS PARA GARANTIZAR EL SURTIMIENTO DE LAS MISMAS, PODREMOS CONTAR CON ESE APOYO DE PARTE DE LA INSTITUCION?

RESPUESTA: NO SE ACEPTA.



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021



PREGUNTA 6. EN ALGUNOS CASOS LOS LABORATORIOS QUE APOYAN A LOS PARTICIPANTES EN EL TRANCURSO DEL CONTRATO SOLICITAN INFORMACION DE DESPLAZAMIENTOS DE LOS PRODUCTOS EN LOS QUE OTORGAN APOYO, EL INSTITUTO ESTA EN LA POSIBILIDAD DE OTORGAR ESA INFORMACION?

RESPUESTA: SE ACEPTA.

PREGUNTA 7. SE PIDE A LA CONVOCANTE ACLARE DE QUE MANERA SE DETERMINARA EL FALTANTE DEL 5% DE DESABASTO EN CASO DE QUE LO HUBIERE PARA APLICAR LAS PENAS CONVENCIONALES, SOBRE EL TOTAL DE LOS PRODUCTOS COTIZADOS EN NUMERO DE PIEZAS, O POR NUMERO DE PIEZAS QUE SE DEJAN DE SURTIR EN QUE PERIODOS? Y EN BASE A QUE SE HARIA LA MEDICION?

RESPUESTA: A PARTIR DE LA EMISIÓN DE VALES Y NUMERO DE PIEZAS Y SU RECURRENCIA SEMANAL.

PREGUNTA 8. SE PIDE A LA CONVOCANTE ACLARE SI EL MEDIO DIGITAL PARA PRESENTAR EL ANEXO TECNICO Y ECONOMICO ES EXCLUSIVAMENTE USB.

RESPUESTA: SI.

PREGUNTA 9. SE PIDE A LA CONVOCANTE REVISE LAS SIGUIENTES CLAVES YA QUE ESTAN DESCATALOGADAS POR LOS DISTRIBUIDORES Y SIN RESPUESTA DE FABRICACION DE LOS LABORATORIOS:

SIN TEXTO

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PUBLICA PRESENCIAL IMPE /LP/14/2020, CELEBRADA EL DÍA 01 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"



2.- FUTUFARMA S.A. DE C.V.:

PREGUNTA 1. RESPECTO A LA PROPUESTA TÉCNICA, EN EL APARTADO A.1) DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DE LA PROPUESTA TECNICA EN LOS PUNTOS 3,5,6,10 Y 14, SE PIDE ORIGINAL Y COPIA DE LOS DOCUMENTOS, DICHS SON DOCUMENTOS IMPRESOS DE PORTALES ELECTRÓNICOS, POR LO QUE ESTOS SON ORIGINALES, ¿ES NECESARIO PRESENTAR DOS IMPRESIONES? O BASTARA SOLAMENTE CON UNA IMPRESIÓN

RESPUESTA: SE ACEPTA UNA IMPRESIÓN.

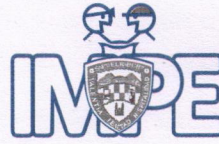
PREGUNTA 2.RESPECTO A LA PROPUESTA TÉCNICA, EN EL APARTADO A.1) DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DE LA PROPUESTA TECNICA EN EL PUNTO 12, LA CONVOCANTE SOLICITA PRESENTAR MÍNIMO DIEZ ACREDITACIONES ORIGINALES EXPEDIDAS POR LABORATORIOS Y/O DISTRIBUIDORES DE MEDICAMENTOS EN FAVOR DEL LICITANTE, AVALÁNDOLO COMO COMERCIALIZADOR DE SUS PRODUCTOS INCLUIDOS EN EL CUADRO BÁSICO DE MEDICAMENTOS.

SE SOLICITA SE ACEPTEN ORIGINALES CON FIRMA AUTÓGRAFA, ASÍ COMO ORIGINALES CON FIRMA DIGITAL IMPRESOS, YA QUE DERIVADO DE LA CRISIS SANITARIA – PANDEMIA, MUCHOS LABORATORIOS SE VERÁN IMPOSIBILITADOS EN ENVIAR DICHS DOCUMENTOS A TIEMPO PARA LA FECHA DE LA APERTURA. ASÍ MISMO, PARA ASEGURAR LA VERACIDAD DE LAS CARTAS DE APOYO, SE PROPONE QUE SE AGREGUEN LOS NÚMEROS DE CONTACTO DE LOS LABORATORIOS QUE OTORGAN SU APOYO, ESTO PARA VERIFICAR LA VERACIDAD DE LOS DOCUMENTOS Y/O CARTAS DE APOYO. DE IGUAL SUERTE, SE PODRÁ HACER EL COMPROMISO DE ENTREGAR ORIGINALES DE APOYOS PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, Y QUE DICHS CARTAS DE APOYO CORRESPONDAN AL DOCUMENTO PRESENTADO EN LA APERTURA DE PROPUESTAS.

RESPUESTA: SE ACEPTA

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PUBLICA PRESENCIAL IMPE /LP/14/2020, CELEBRADA EL DÍA 01 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

“ 2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”



PREGUNTA 3. RESPECTO A LA PROPUESTA TÉCNICA, EN EL APARTADO A.1) DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DE LA PROPUESTA TECNICA EN EL PUNTO 14, LA CONVOCANTE SOLICITA PRESENTAR MÍNIMO DIEZ ACREDITACIONES ORIGINALES EXPEDIDAS POR LABORATORIOS EN EL QUE SE OTORQUE PRECIOS ESPECIALES DE MEDICAMENTOS PARA EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES.

SE SOLICITA SE ACEPTEN ORIGINALES CON FIRMA AUTÓGRAFA, ASÍ COMO ORIGINALES CON FIRMA DIGITAL IMPRESOS, YA QUE DERIVADO DE LA CRISIS SANITARIA – PANDEMIA, MUCHOS LABORATORIOS SE VERÁN IMPOSIBILITADOS EN ENVIAR DICHS DOCUMENTOS A TIEMPO PARA LA FECHA DE LA APERTURA. ASÍ MISMO, PARA ASEGURAR LA VERACIDAD DE LAS CARTAS DE PRECIO SE PROPONE QUE SE AGREGUEN LOS NÚMEROS DE CONTACTO DE LOS LABORATORIOS QUE OTORGAN SU APOYO, ESTO PARA VERIFICAR LA VERACIDAD DE LOS DOCUMENTOS Y/O CARTAS DE PRECIO. DE IGUAL SUERTE, SE PODRÁ HACER EL COMPROMISO DE ENTREGAR ORIGINALES DE APOYOS PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO Y QUE DICHAS CARTAS DE APOYO CORRESPONDAN AL DOCUMENTO PRESENTADO EN LA APERTURA DE PROPUESTAS.

RESPUESTA: SE ACEPTA

PREGUNTA 4: RESPECTO A LA PROPUESTA TÉCNICA, EN EL APARTADO A.1) DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DE LA PROPUESTA TECNICA EN EL PUNTO 14, DE LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DE LA PROPUESTA TÉCNICA, DONDE SE SOLICITAN CERTIFICADOS DE CAPACITACIÓN DEL PERSONAL A CARGO, EXPEDIDAS POR LA COMISIÓN FEDERAL DE PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS, FAVOR DE INDICAR EL NUMERO DE CONSTANCIAS SE REQUIEREN PARA CUMPLIR CON ESTE REQUISITO.

RESPUESTA: DEBE SER DEL NÚMERO DE PERSONAL SOLICITADO PARA DAR EL SERVICIO, POR LO TANTO DEBEN SER 12. EN CASO DE QUE CAMBIE DE PERSONA, DEBERÁ ENTREGAR A LA CONVOCANTE EN UN TERMINO NO MAYOR DE 5 DIAS HABLES LA CONSTANCIA DE CAPACITACION DEL PERSONAL NUEVO.

PREGUNTA 5. RESPECTO A LA PROPUESTA TÉCNICA, EN EL APARTADO A.1) DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DE LA PROPUESTA TECNICA EN EL PUNTO 16, DE LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA DE LA PROPUESTA TÉCNICA, DOCUMENTO A TRAVÉS DEL CUAL ACREDITE

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PUBLICA PRESENCIAL IMPE /LP/14/2020, CELEBRADA EL DÍA 01 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

“ 2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”



CONTAR EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CON AL MENOS UN ESTABLECIMIENTO DEL RAMO FARMACÉUTICO, FAVOR DE INDICARNOS SI CON UNA COPIA DE LA LICENCIA SANITARIA DE UN ESTABLECIMIENTO TIPO FARMACIA, BASTARA PARA SOLVENTAR ESTE PUNTO.

DE SER AFIRMATIVA SU RESPUESTA FAVOR DE INDICARNOS SI ES NECESARIO PRESENTAR EL DOCUMENTO EN ORIGINAL, O CON LA COPIA SIMPLE DE DICHA LICENCIA BASTARA, YA QUE SERIA EL MISMO DOCUMENTO ORIGINAL PRESENTADO EN EL PUNTO 13.

RESPUESTA: SE ACEPTA COPIA SIMPLE DE LA LICENCIA SANITARIA, SIEMPRE Y CUANDO SE PRESENTE LA ORIGINAL PARA CUMPLIR CON OTRO REQUISITO SOLICITADO EN LAS BASES RECTORAS.

PREGUNTA 6. REFERENTE A LAS PENAS CONVENCIONALES MENCIONADAS EN EL NUMERAL XII. EN EL CASO DE QUE LA CONVOCANTE CAIGA EN RETRASO DE PAGOS CON LA EMPRESA QUE SEA ADJUDICADA, SEGÚN EL PLAZO ESTABLECIDO EN LAS BASES, FAVOR DE INDICAR SI EL PROVEEDOR PODRÁ SUSPENDER EL SERVICIO PARCIAL Y/O TOTALMENTE, SIN SER ACREEDOR A LAS PENAS CONVENCIONALES.

RESPUESTA: SI SE PODRA SUSPENDER EL SERVICIO PREVIA NOTIFICACIÓN QUE POR ESCRITO FORMULE EL PROVEEDOR CON UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES ANTERIORES A LA SUSPENSIÓN. LA NOTIFICACIÓN DEBERÁ HACERSE A LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN DEL IMPE.

DUDAS RELATIVAS AL CUADRO BASICO (ANEXO G):
PREGUNTA 7: RESPECTO A LA CLAVE 765 DEL CUADRO:

#	CLAVE	CODIGO DE BARRAS	NOMBRE	LABORATORIO	SAL	CONCENTRACIÓN
543	765	7501128105712	PRESERVATIVOS	OASIS	PRESERVATIVOS	1 PIEZA

EL CÓDIGO DE BARRAS CORRESPONDE A LA CAJA CON 144 PRESERVATIVOS, FAVOR DE INDICAR SI ES CORRECTO COTIZAR POR PIEZA, YA QUE INDIVIDUALMENTE EL PRODUCTO NO TIENE CÓDIGO DE BARRAS

PREGUNTA 8:

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PUBLICA PRESENCIAL IMPE /LP/14/2020, CELEBRADA EL DÍA 01 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.-

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"



RESPECTO A LA CLAVE 1046 DEL CUADRO BÁSICO

#	CLAVE	CODIGO DE BARRAS	NOMBRE	LABORATORIO	SAL	CONCENTRACIÓN
677	1046	7501088619700	VIGADExA	ALCON	MOXIFLOXACINO/DE XAMETASONA	0.5% /0.1%

EL LABORATORIO CORRECTO ES SANFER, FAVOR DE VERIFICARLO

PREGUNTA 9: RESPECTO A LA CLAVE 695 DEL CUADRO BÁSICO DE MEDICAMENTOS:

#	CLAVE	CODIGO DE BARRAS	NOMBRE	LABORATORIO	SAL	CONCENTRACIÓN
496	695	7501088618451	NEVANAC	ALCON	NEPAFENACO	1.0 MG/ML

EL LABORATORIO CORRECTO EN NOVARTIS, FAVOR DE VERIFICARLO S

PREGUNTA 10: RESPECTO A LA CLAVE 801 DEL CUADRO BÁSICO DE MEDICAMENTOS:

#	CLAVE	CODIGO DE BARRAS	NOMBRE	LABORATORIO	SAL	CONCENTRACIÓN
562	801	7501088617553	TRAVATAN	ALCON	TRAVOPROST	0.004%

EL LABORATORIO CORRECTO ES SANFER, FAVOR DE VERIFICARLO

PREGUNTA 11: RESPECTO A LAS CLAVES 329 Y 942 DEL CUADRO BÁSICO DE MEDICAMENTOS:

#	CLAVE	CODIGO DE BARRAS	NOMBRE	LABORATORIO	SAL	CONCENTRACIÓN
236	329	8020030091252	VESSEL DUE-F	ALFA WASSERMANN	SULODEXIDA	250 LRU
609	942	8020030053106	FLONORM	ALFA WASSERMANN	RIFAXIMINA	200 MG

EL LABORATORIO CORRECTO ES ALFASIGMA, FAVOR DE VERIFICARLO

PREGUNTA 12: RESPECTO A LA CLAVE 479 DEL CUADRO BÁSICO DE MEDICAMENTOS:

#	CLAVE	CODIGO DE BARRAS	NOMBRE	LABORATORIO	SAL	CONCENTRACIÓN
352	479	7501384502430	CLONAZEPAM	ALPHARMA	CLONAZEPAM	2 MG

EL LABORATORIO CORRECTO ES PSICOFARMA, FAVOR DE VERIFICARLO.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL IMPE /LP/14/2020, CELEBRADA EL DÍA 01 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.-

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"



PREGUNTA 13: RESPECTO A LAS CLAVES, 1161, 90, 142 Y 3076:

#	CLAVE	CODIGO DE BARRAS	NOMBRE	LABORATORIO	SAL	CONCENTRACIÓN
733	1161	7501324402585	TENORMIN	ASTRA ZENECA	ATENOLOL	50 MG
65	90	7501098610049	INDERALICI	ASTRA ZENECA	CLORHIDRATO DE PROPRANOLOL	10 MG
104	142	7501098605755	NEXIUM GRANULADO	ASTRA ZENECA	ESOMEPRAZOL GRANULADO	10 MG
1098	3076	5000456032117	XIGDUO XR	ASTRA ZENECA	DAPAGLIFLOZINA/M ETFORMINA	5/1000 MG

EL LABORATORIO CORRECTO ES SANDOZ, FAVOR DE VERIFICARLO.

PREGUNTA 14: RESPECTO A LAS CLAVES 2936, 2806, 425, 566 Y 564:

#	CLAVE	CODIGO DE BARRAS	NOMBRE	LABORATORIO	SAL	CONCENTRACIÓN
960	2936	7501188801425	NAFLURYL	ATLANTIS	FLUNARIZINA	5 MGS
872	2806	7501188801876	PANCLASA GOTAS	ATLANTIS	FLUROGLUCI NOL	30 ML
871	2805	7501188801227	PANCLASA	ATLANTIS	FLUROGLUCI NOL/TRIMETIL FLOROGLUCI NOL	80 MG/80 MG
309	425	7501188801616	ZERPICO	ATLANTIS	BROMURO DE PINAVERIO	100 MG
404	566	7501188800701	KLONAZA	ATLANTIS	FLOROGLUCI NOL/TRIMETIL FLOROGLUCI NOL/LISINA	80 MG/ 80 MG/ 125 MG
403	564	7502211784005	FLOROGLUCIN OL	ATLANTIS	FLOROGLUCI NOL	80 MG

EL LABORATORIO CORRECTO ES BAUSCH & LOMB, FAVOR DE VERIFICARLO.

PREGUNTA 15. RESPECTO A LA CLAVE 743 DEL CUADRO BÁSICO DE MEDICAMENTOS:

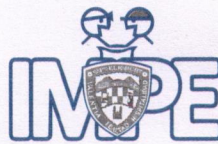
#	CLAVE	CODIGO DE BARRAS	NOMBRE	LABORATORIO	SAL	CONCENTRACIÓN
527	743	8470002358201	SKIN-CAP	CHEMINOVA INTERNACIONAL	PIRITIONATO DE ZINC	2 MG

EL LABORATORIO CORRECTO ES DERMACEUTICAL, FAVOR DE VERIFICARLO.

PREGUNTA 16: RESPECTO A LA CLAVE 522 DEL CUADRO BÁSICO DE MEDICAMENTOS:

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL IMPE /LP/14/2020, CELEBRADA EL DÍA 01 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"



#	CLAVE	CODIGO DE BARRAS	NOMBRE	LABORATORIO	SAL	CONCENTRACIÓN
379	522	7501046430668	LANOXIN ELIXIR PEDIÁTRICO	GLAXOSMITHKLINE	DIGOXINA	0.005 G/ 100 ML

EL LABORATORIO CORRECTO ES ASPEN, FAVOR DE VERIFICARLO.

PREGUNTA 17. RESPECTO A LAS CLAVES 3156, 3161, 3155, 3160, 691, 3158, 3154, 3159 Y 3157

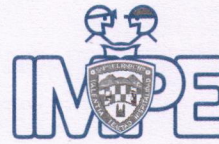
#	CLAVE	CODIGO DE BARRAS	NOMBRE	LABORATORIO	SAL	CONCENTRACIÓN
1178	3156	7501123001385	FEMISAN 3D	GROSSMAN	KETOCONAZOL/FOSFATO DE CLINDAMICINA	800 MG/100 MG
1183	3161	7501123000937	YURELAX	GROSSMAN	CLORHIDRATO DE CICLOBENZAPRINA, CLONIXINATO DE LISINA	5 MG
1177	3155	7501123010448	CYNOCUATRO	GROSSMAN	LEVOTIROXINA	100 MCG
1182	3160	7501123016907	YUREDOL	GROSSMAN	CLORHIDRATO DE CICLOBENZAPRINA, CLONIXINATO DE LISINA	10 MG/250 MG
492	691	7501123017300	SINPEBAC	GROSSMAN	MUPIROCINA	2%
1180	3158	7501123018031	VANTAL BUCOFARÍNGEO	GROSSMAN	CLORHIDRATO DE BENCIDAMINA	0.15 G/100 ML
1176	3154	7501123013340	BEDOYECTA CAPSULAS	GROSSMAN	TIAMINA/RIBOFLAVINA/PIRIDOXINA/CIANOCOBALAMINA/ÁCIDO FÓLICO/ÁCIDO ASCÓRBICO/INOSITOL/RUTINA	39.118 MG/ 5 MG/ 12.155 MG/1.8 MG/100 MG/ 5 MG/ 0.5 MG
1181	3159	7501123017805	VANTAL GEL	GROSSMAN	CLORHIDRATO DE BENCIDAMINA	5 G
1179	3157	7501123014101	FIRAC PLUS TABS	GROSSMAN	CLONIXINATO DE LISINA/CLORHIDRATO DE PARVERVERINA	125 MG/10 MG

EL LABORATORIO CORRECTO ES BAUSCH & LOMB, FAVOR DE VERIFICARLO.

PREGUNTA 18. RESPECTO A LAS CLAVES, 244, 242, 243, 241,308, 600 Y 163

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL IMPE /LP/14/2020, CELEBRADA EL DÍA 01 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.-

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"



#	CLAVE	CODIGO DE BARRAS	NOMBRE	LABORATORIO	SAL	CONCENTRACIÓN
174	244	7501109904716	CONCERTA	JANSSEN	METILFENIDATO	54 MG
172	242	7501109904495	CONCERTA	JANSSEN	METILFENIDATO	27 MG
173	243	7501109904174	CONCERTA	JANSSEN	METILFENIDATO	36 MG
171	241	7501109904167	CONCERTA	JANSSEN	METILFENIDATO	18 MG
220	308	7501109901661	RISPERDAL	JANSSEN	RISPERIDONA	1 MG/ML
430	600	7501109901517	HALDOL	JANSSEN	HALOPERIDOL	5 MG
118	163	7501109910984	SIBELIUM	JANSSEN	FLUNARIZINA	5 MG

EL LABORATORIO CORRECTO ES MOKSHA8, FAVOR DE VERIFICARLO

PREGUNTA 19: RESPECTO A LAS CLAVES 929, 1042, 2850, Y 497 DEL CUADRO BÁSICO DE MEDICAMENTOS:

#	CLAVE	CODIGO DE BARRAS	NOMBRE	LABORATORIO	SAL	CONCENTRACIÓN
596	929	7501298222738	VIVERA	MERCK	LACTOBACILLUS RHAMNOSUS GG	2 G
673	1042	7501298217635	DOLO-NEUROBIO N FORTE	MERCK	COMPLEJO B/DICLOFENACO	3 ML
902	2850	7501298215099	SEDALMER CK MAX	MERCK	PARACETAMOL/CA FEINA	650 /65M
364	497	7501298265100	NEUROBIO N	MERCK	TIAMINA/PIRIDOXINA/CIANOCOBALAMINA	100 MG/ 5 MG/ 50 MCG

EL LABORATORIO CORRECTO ES PROCTER & GAMBLE, FAVOR DE VERIFICARLO

PREGUNTA 20. RESPECTO A LAS CLAVES 657, 155 Y 254 DEL CUADRO BÁSICO DE MEDICAMENTOS:

#	CLAVE	CODIGO DE BARRAS	NOMBRE	LABORATORIO	SAL	CONCENTRACIÓN
468	657	7501326007368	HYZAAR	MSD	LOSARTAN/HIDRO CLOROTIAZIDA	100 /25 MG
112	155	7501326000369	VYTORIN	MSD	EZETIMIBA/SIMVAS TATINA	10 MG/20 MG
179	254	7501050699297	UNICLAR	MSD	MOMETASONA	0.05%

EL LABORATORIO CORRECTO ES SANFER, FAVOR DE VERIFICARLO.

PREGUNTA 21: RESPECTO A LAS CLAVES 436, 598 Y 599 DEL CUADRO BÁSICO DE MEDICAMENTOS:

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL IMPE /LP/14/2020, CELEBRADA EL DÍA 01 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.-

“ 2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”



#	CLAVE	CODIGO DE BARRAS	NOMBRE	LABORATORIO	SAL	CONCENTRACIÓN
318	436	300055501331	CALTRATE	PFIZER	CARBONATO DE CALCIO/ COLECALCIFEROL	1666.7 MG/ 400UI
428	598	750110876557 8	DIMACOL INFANTIL	PFIZER	GUAIFENESINA/FENILEFRINA /BROMHEXINA	2000 MG/ 100 MG/ 200 MG
429	599	750110876556 1	DIMACOL PEDIÁTRICO	PFIZER	GUAIFENESINA/FENILEFRINA /BROMHEXINA	2000 MG/ 100 MG/ 200 MG

EL LABORATORIO CORRECTO ES GLAXO, FAVOR DE VERIFICARLO.

PREGUNTA 22: RESPECTO A LA CLAVE 140 DEL CUADRO DE MEDICAMENTOS:

#	CLAVE	CODIGO DE BARRAS	NOMBRE	LABORATORIO	SAL	CONCENTRACIÓN
102	140	7501384544157	SELECTIVE	PSICOFARMA	ESCITALOPRAM	10 MG

EL LABORATORIO CORRECTO ES PEGO, FAVOR DE VERIFICARLO.

PREGUNTA 23. RESPECTO A LA CLAVE 154 Y 407 DEL CUADRO BÁSICO DE MEDICAMENTOS:

#	CLAVE	CODIGO DE BARRAS	NOMBRE	LABORATORIO	SAL	CONCENTRACIÓN
111	154	7501050612456	ZINTREPID	SCHERING PLOUGH	EZETIMIBA/ SIMVASTATINA	10 MG/ 40 MG
294	407	7501050623629	CELESTONE PED	SCHERING PLOUGH	BETAMETASONA	50 MG

EL LABORATORIO CORRECTO ES SANFER, FAVOR DE VERIFICARLO.

PREGUNTA 24. RESPECTO A LA CLAVE 453, 454 Y 455

#	CLAVE	CODIGO DE BARRAS	NOMBRE	LABORATORIO	SAL	CONCENTRACIÓN
333	453	7501050613927	ALVESCO	TAKEDA	CICLESONIDA	200 MCG
334	454	7501092774730	OMNARIS	TAKEDA	CICLESONIDA	0.714 MG/ML
335	455	7501092776659	ALVESCO	TAKEDA	CICLESONIDA	200 MCG

EL LABORATORIO CORRECTO ES TAKEDA, FAVOR DE VERIFICARLO, ASÍ COMO QUE LAS CLAVES 453 Y 455 TIENEN EL MISMO NOMBRE, LABORATORIO, SAL Y CONCENTRACIÓN, PERO DISTINTO CÓDIGO DE BARRAS, FAVOR DE VERIFICARLO.

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL IMPE /LP/14/2020, CELEBRADA EL DÍA 01 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"



PREGUNTA 25: RESPECTO A LAS CLAVES QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN:

#	CLAVE	CODIGO DE BARRAS	NOMBRE	LABORATORIO	SAL	CONCENTRACIÓN
471	661	7501287678034	BONADOXINA	PFIZER	MECLIZINA/PIRIDOXINA	25 MG/50 MG
836	2019	7501287678034	BONADOXINA	PFIZER	MECLIZINA/PIRIDOXINA	25 /50 MG
209	289	7501300408204	PLIDAN COMPUESTO	SIEGFRIED RHEIN	PARGEVERINA/CLONIXI NATO DE LISINA	10 /125 MG
138 3	3361	7501300408204	PLIDAN COMPUESTO	WESERPHARMA	PARGEVERINA/CLONIXI NATO DE LISINA	10 MG/125 MG
208	288	7501300408259	PLIDAN	SIEGFRIED RHEIN	PARGEVERINA	10 MG
138 1	3359	7501300408259	PLIDAN	WESERPHARMA	PARGEVERINA	10 MG
642	981	7501314701704	FOSFOCIL	SENOSIAIN	FOSFOMICINA	250 MG
134 0	3318	7501314701704	FOSFOCIL SUSPENSION	SENOSIAIN	FOSFOMICINA	120 ML
640	979	7501314701742	FOSFOCIL	SENOSIAIN	FOSFOMICINA	250 MG
133 9	3317	7501314701742	FOSFOCIL SUSPENSION	SENOSIAIN	FOSFOMICINA	60 ML
591	918	7501349020085	LAMOTRIGINA	AMSA	LAMOTRIGINA	25 MG
890	2827	7501349020085	LAMOTRIGINA	AMSA	LAMOTRIGINA	100 MG
612	947	7501349021327	INSULINA ISOFANA NPH	AMSA	INSULINA ISOFANA NPH	100 UI/ML
962	2939	7501349021327	INSULINA ISOFANA NPH	AMSA	INSULINA ISOFANA NPH	100 UI/ML
130 7	3285	7501384544157	SELECTIVE	PSICOFARMA	ESCITALOPRAM	10 MG
102	140	7501384544157	SELECTIVE	PSICOFARMA	ESCITALOPRAM	10 MG
376	517	7501871720712	LERTUS	ASOFARMA	DICLOFENACO/COLEST ERAMINA	140 MG
964	2941	7501871720712	LERTUS	ASOFARMA	DICLOFENACO/COLEST ERAMINA	75 MG
103 9	3017	7501871720941	COMENTER	ASOFARMA	MIRTAZAPINA	30 MG
495	694	7501871720941	NAPROXENO	NOVAG	NAPROXENO	500 MG

LOS CÓDIGOS DE BARRAS SE REPITEN DENTRO DEL CUADRO BÁSICO Y LAS CLAVES 3017 Y 694, TIENEN EL MISMO CÓDIGO DE BARRAS Y DISTINTO NOMBRE, FAVOR DE VERIFICARLO.

PREGUNTA 26. RESPECTO A LAS CLAVES QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN:

#	CLAVE	CODIGO DE BARRAS	NOMBRE	LABORATORIO	SAL	CONCENTRACIÓN	NOMBRE QUE CORRESPONDE AL CODIGO DE BARRAS DEL ANEXO
---	-------	------------------	--------	-------------	-----	---------------	------------------------------------------------------

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL IMPE /LP/14/2020, CELEBRADA EL DÍA 01 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

“ 2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”



898	2842	8901120075638	TRANSVITAL	EXELTIS	OMEGA3/ VITAMINAS Y MINERALES	1 MG	BALERAP 5 MG C/14 TAB
892	2831	8903855068466	CINA	LANDSTEINER	LEVOFLOXACINO	750 MG	IPEKATRON 500 MG C/30 TAB
899	2844	7502235760122	SINFONIL	MAVER	OXCARBAZEPINA	300 MG	TRANSVITAL C/30 CAP
495	694	7501871720941	NAPROXENO	NOVAG	NAPROXENO	500 MG	COMENTER 30 MG C/30 CPR
155	223	785120754650	ZYVOXAM	PFIZER	LINEZOLID	600 MG	SIBOFIX 500 MG C/7 TAB

LOS CÓDIGOS DE BARRAS NO CORRESPONDEN AL NOMBRE QUE VIENE EN EL ANEXO G, POR LO QUE ANEXAMOS DEL LADO DERECHO LOS PRODUCTOS QUE CORRESPONDE EL CÓDIGO, A SU VEZ LE HAGO MENCIÓN QUE EL PRODUCTO IPEKATRON SE ENCUENTRA DESCONTINUADO Y **ANEXO CARTA DEL LABORATORIO QUE ME RESPALDA.**

PREGUNTA 27. RESPECTO A LA CLAVE 1145 DEL CUADRO BÁSICO DE MEDICAMENTOS:

#	CLAVE	CODIGO DE BARRAS	NOMBRE	LABORATORIO	SAL	CONCENTRACIÓN
721	1145	7502227426128	BRYSBAL	GELPHARMA	IBUPROFENO/CAFEINA	400 MG/100 MG

EL CÓDIGO DE BARRAS CORRECTO ES 7501478316103 Y EL PRODUCTO ACTUALMENTE YA NO TIENE NOMBRE COMERCIAL, EN SU CAJA, SOLAMENTE VIENE COMO IBUPROFENO / CAFEÍNA DEL LABORATORIO GELPHARMA, FAVOR DE VERIFICARLO

PREGUNTA 28: RESPECTO A LA CLAVE 982 DEL CUADRO BÁSICO DE MEDICAMENTOS:

#	CLAVE	CODIGO DE BARRAS	NOMBRE	LABORATORIO	SAL	CONCENTRACIÓN	PRESENTACIÓN
643	982	7501125111358	GLUCONATO DE CALCIO	PISA	GLUCONATO DE CALCIO	10 %	1 AMPOLLETAS

EL CÓDIGO DE BARRAS CORRESPONDE AL EMPAQUE COLECTIVO, FAVOR DE VERIFICAR SI ES CORRECTO, YA QUE EN INDIVIDUAL NO TIENE CÓDIGO DE BARRAS.

PREGUNTA 29: RESPECTO A LAS CLAVES QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN:

#	CLAVE	CODIGO DE BARRAS	NOMBRE	LABORATORIO	SAL	CONCENTRACIÓN	PRESENTACIÓN	CODIGO DE BARRAS CORRECTO
850	2774	7501349021693	CANDESARTAN	AMSA	CANDESARTAN	16 MG	14 TABLETAS	7501349021 785
253	355	7501349015593	VENLAFAXINA	AMSA	VENLAFAXINA	75 MG	20 CÁPSULAS	7501349025 530

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL IMPE /LP/14/2020, CELEBRADA EL DÍA 01 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.



245	344	7501349020856	TRAMADOL	AMSA	TRAMADOL	10 ML	1	GOTAS	7501349020993
75	101	7501349017122	DEFLAZACORT	AMSA	DEFLAZACORT	6 MG	20	TABLETAS	7501349027824
26	33	7501349021037	AMPICILINA	AMSA	AMPICILINA	1 G	1	AMPOLLETAS	7501349022874
60	81	7501349021013	CLINDAMICINA	AMSA	CLINDAMICINA	600 MG	1	AMPOLLETA	7501349021860
205	285	7501349018273	POPRAM	AMSA	PANTOPRAZOL	40 MG	14	TABLETAS	7501349028364
854	2778	7501349022164	CEFALOTINA	AMSA	CEFALOTINA	1 G	1	AMPOLLETAS	7501349022768
1205	3183	7501418612082	THIOCTACID 600 HR	MEDA PHARMA	ACIDO TIOCTICO	600 MG	30	TABLETAS	7501318612082
145	208	7502223112230	QUIMTULAC	QUIMPHARMA	LACTULOSA	10 G/15 ML	125 ML	JARABE	7502223112261
456	639	7501009005414	MADOPAR	ROCHE	LEVODOPA/ BENSERAZIDA	100 MG/ 25 MG	100	TABLETAS	7613326005685
351	478	7501009007074	RIVOTRIL	ROCHE	CLONAZEPAM	2 MG	30	COMPRIADOS	7613326005081
361	494	7502001164062	CLOTRIMAZOL	SONS PHARMA	CLOTRIMAZOL	0.01	30 GR	CREMA	7502001165977
1356	3334	7501094916558	SINTROM	STENDHAL	ACENOCUMAROL	4 MG	30	TABLETAS	7501701407653
265	374	7501092720980	INCRESINA	TAKEDA	ALOGLIPTINA	25 MG	28	TABLETAS	7501092722205
1359	3337	751122961253	BENEDORM	VALEANT	MELATONINA	5 MG	20	TABLETAS SUBLINGUALES	7501122961253

LOS CÓDIGOS DE BARRAS DEL ANEXO TÉCNICO ESTÁN DESACTUALIZADOS, POR LO QUE ME PERMITO AGREGAR DEL LADO DERECHO LOS CÓDIGOS DE BARRAS ACTUALES Y CORRECTOS, FAVOR DE VERIFICARLO.

PREGUNTA 30: RESPECTO A LA CLAVE 2935 DEL CUADRO BÁSICO DE MEDICAMENTOS:

#	CLAVE	CODIGO DE BARRAS	NOMBRE	LABORATORIO	SAL	CONCENTRACIÓN	PRESENTACIÓN
959	2935	7501125111303	KELEFUSIN	PISA	CLORURO DE POTASIO	1.49 G/5ML	1 AMPOLLETAS

EL CÓDIGO DE BARRAS CORRESPONDE A LA CAJA CON 100, FAVOR DE INDICAR SI ES CORRECTO COTIZAR POR AMPOLLETA O POR CAJA CON 100

En relación a la pregunta número 9 formulada por Farmacia Alianza S.A. de C.V. y preguntas número 7 a 30 formuladas por Futufarma S.A. de C.V., por el cúmulo de dichas preguntas y la complejidad de las mismas, con

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL IMPE /LP/14/2020, CELEBRADA EL DÍA 01 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

“2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo”
“2020, Año de la Sanidad Vegetal”



fundamento en el artículo 54 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se determina señalar una segunda junta de aclaraciones para dar respuesta a las preguntas recibidas por los licitantes interesados en participar, la cual tendrá verificativo el día viernes 04 de diciembre a las 10:00 horas, señalando a su vez el día miércoles 09 de diciembre a las 10:00 horas para el acto de presentación y apertura de propuestas, ambos actos tendrán verificativo en la Sala de Juntas de la Dirección de Obras Públicas Municipal, ubicada en la Calle Presa Chuiscar 1108, Col. Campesina Nueva en esta ciudad de Chihuahua

No habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluido el acto, siendo las diez horas con treinta minutos del día de su inicio 01 de diciembre del presente año dos mil veinte, firmando al margen y al calce todos los que en él actuaron y quisieron hacerlo.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES:

DR. LUIS CARLOS TARIN VILLAMAR
DIRECTOR DEL IMPE

C.P. SILVA G. VALDEZ GÓMEZ
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL IMPE

ING. ALFREDO CHÁVEZ SEDANO
SUBDIRECTOR DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL IMPE

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL IMPE /LP/14/2020, CELEBRADA EL DÍA 01 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021



DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS
SUBDIRECTOR MÉDICO DEL IMPE

DR. ERNESTO GRADO AHUIR
COORDINADOR DE SERVICIOS SUBROGADOS

LIC. SILVIA ALEJANDRA DOMINGUEZ VALENZUELA
JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL IMPE

LIC. GABRIELA EDITH AGUIRRE ESQUIVEL
EN REPRESENTACIÓN DE SINDICATURA

AREA REQUIRENTE:

ING. MANYA ARRIETA OSTOS
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL IMPE /LP/14/2020, CELEBRADA EL DÍA 01 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.

20

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"



CHIHUAHUA
 Juntos, una mejor ciudad
 GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021



POR LOS LICITANTES:

[Handwritten signature]
FUTUFARMA S.A. DE C.V.
 REPRESENTADA POR C. ALEJANDRO GUIZAR ESPARZA

[Handwritten signature]
FARMACIA ALIANZA S.A. DE C.V.
 REPRESENTATA POR EL LIC. JOSÉ LUIS MENDOZA ZUANY

ESTA HOJA CONTIENE DOS FIRMA DEL ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL IMPE/LP/14/2020 CELEBRADA EL DÍA 01 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 10:00 HORAS. -----

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PUBLICA PRESENCIAL IMPE /LP/14/2020, CELEBRADA EL DÍA 01 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.-----

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"



- Correo
 - Calendario
 - Contactos
 - Bandeja de entrada** (3)
 - Borradores** [16]
 - Correo no deseado
 - Elementos eliminados
 - Elementos enviados
- Haz clic para ver todas las carpetas
- Administrar carpetas...

Responder
 Responder a todos
 Reenviar
 X
 No deseado
 Cerrar

Productos fuera de portafolio de Laboratorios Grin

LORENA BURCIAGA [lorenaburciaga@lgrin.com]

Enviado: jueves, 26 de noviembre de 2020 17:13

Para: Manya Arrieta Ostos

Hola Ingeniero buenas tardes, además de saludarla el presente es para comentarle que a partir del mes de enero se dejarán de comercializar 3 productos del portafolio actual del Laboratorio. Por tal motivo solicito sean dados de baja de sus archivos. Le anexo la información detallada de los productos, saludos y quedo a la orden.

Desceristad 5mg (levocetirizina) con 10 tabletas
 Exodor 325/37.5mg (paracetamol y tramadol) con 10 y 20 tabletas
 Vistrol 24mg (betahistina) 20 tabletas